



HECHO ESENCIAL
Blanco y Negro S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 902

Santiago, 17 de abril de 2018

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar con carácter de **Hecho Esencial** de **Blanco y Negro S.A.** (la "Sociedad") que con fecha de hoy se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se acordaron los siguientes asuntos:

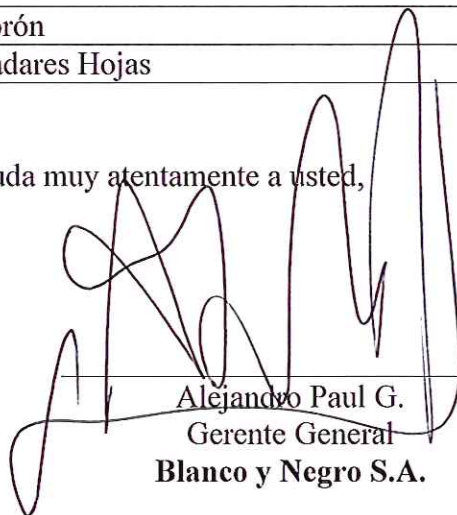
1. Se aprobó la memoria anual, el balance y los estados financieros de la Sociedad, así como los informes de los auditores externos, correspondientes al ejercicio del año 2017.
2. Como consecuencia que los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 muestran pérdidas, éstas serán acumuladas a la cuenta de "Pérdidas Acumuladas", en esta oportunidad no será posible ni corresponde de conformidad a la ley efectuar reparto de dividendos.
3. Se aprobó la política de dividendos futuros de la Sociedad consistente en el pago mínimo de un 30% de las utilidades del ejercicio anterior, después de impuestos.
4. Se acordó mantener la remuneración que actualmente perciben todos los directores de la Sociedad, incluyendo Presidente y Vicepresidente en 25 Unidades de Fomento mensuales.
5. Se acordó por la Junta de Accionistas designar en el directorio del 25 de abril de 2018, a la empresa de auditores externos para el ejercicio 2018, de la terna de Deloitte, BDO y PKF auditores.



6. Se aprobaron las operaciones realizadas con personas o partes relacionadas, y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de las Juntas Ordinarias de Accionistas.
7. Se acordó designar como periódicos para efectuar las publicaciones ordenadas por la ley a los diarios La Cuarta y El Mostrador.
8. Finalmente, se procedió a la elección de un nuevo directorio, resultando elegidas las siguientes personas por un nuevo período estatutario de 3 años:

Serie B:
Gabriel Ruiz-Tagle Correa
Leonardo Battaglia Castro
Leonidas Vial Echeverría
José Miguel Jimenez Krzeminski
Alfredo Stohwing Leishner
Anibal Mosa Shmes
Paul Fontaine Benavides
Serie A:
José Daniel Morón
Edmundo Valladares Hojas

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,


Alejandro Paul G.
Gerente General
Blanco y Negro S.A.



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso